Bello, 01 de julio de 2025

Señor
ANDRÉS FELIPE JARAMILLO BETANCUR
Profesional Universitario
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Municipio de Envigado

Asunto: Informe de actividades del Software Master2000, en cuanto a la sistematización de la parte académica en el municipio de Envigado entre el 01 de abril al 01 de julio de 2025, según Contrato N° ENV-12-09-0239-25.

1. **Novedades de las Instituciones Educativas**

ABRIL

I. E. MANUEL URIBE ÁNGEL

- **03 de abril:** Se recibe correo con los datos del usuario encargado de la página web del establecimiento. (Anexo 1)

I.E. LAS PALMAS

- **23 de abril:** Se recibe solicitud vía correo electrónico con relación a la actualización del campo de ARS en el módulo de matrícula de Master2000. (Anexo 2)

I.E. JOSÉ MANUEL RESTREPO VÉLEZ

- **30 de abril:** se envía correo con información solicitada por parte de la institución con relación a las notas de un estudiante. (Anexo 3)

I. E. SAN VICENTE ALTO DE LAS FLORES

- **08 de mayo:** se envía correo con las muestras de boletines para que la institución seleccione el formato que van a usar. (Anexo 4)

I.E. COMERCIAL DE ENVIGADO

- **08 de mayo:** se envía correo con información solicitada por parte de la institución con relación a las notas de 6° a 9°. (Anexo 5)

MAYO

I.E. JOSÉ MANUEL RESTREPO VÉLEZ

- **09 de mayo:** se envía correo con información solicitada por parte de la institución con relación a la distribución de tiempo. (Anexo 6)

I.E. SAN VICENTE ALTO DE LAS FLORES

- **09 de mayo:** se visita la institución para realizar la capacitación a los docentes con relación al módulo de pruebas (evaluaciones) en Master2000. (Anexo 7)

2. **Asesoría y soporte**
   Se ha prestado asesoría telefónica y vía WhatsApp a todas las instituciones del municipio sin excepción alguna.

3. A continuación, se relacionan los procesos que dan cumplimiento al contrato.

Actividad / Compromiso	**Justificación / Observación**
Prestación del servicio del Sistema Académico Integrado Master2000	Del 01 de abril al 01 de julio de 2025 se cumplió con la actividad, ya que las 14 Instituciones Educativas del municipio de Envigado, incluidas en el contrato, sistematizaron la información en la plataforma con total normalidad; sistematización que consiste en ingreso de notas, logros, inasistencia, configuración y aplicación de evaluaciones virtuales, diario de campo y planeación, y el correcto ingreso de cada uno de los usuarios de las instituciones educativas (rector, coordinador, docente, orientador escolar, padre, madre, acudiente y estudiante). Servicio prestado a todas las instituciones con sus respectivas sedes. • Alejandro Vélez Barrientos • Comercial de Envigado • Darío de Bedout • El Salado • José Manuel Restrepo Vélez • José Miguel de la Calle • La Paz • Las Palmas • Leticia Arango de Avendaño • Manuel Uribe Ángel • María Poussepin • Martín Eduardo Ríos Llano • Normal Superior de Envigado • San Vicente Alto de las Flores

Asistencia Técnica a Secretaría de Educación	Del 01 de abril al 01 de julio de 2025 se cumplió con total normalidad con la actividad que consiste en dar soporte técnico y el alojamiento de la información en la web de Auditoría al Sistema Académico. El proceso para la asesoría con relación al aplicativo consiste en recibir la sugerencia, sintetizar la solicitud y dar una respuesta.
Soporte técnico, acceso al sistema, número de conexiones y asesorías	Del 01 de abril al 01 de julio de 2025, todas las aplicaciones han estado disponibles para las 14 Instituciones Educativas incluidas en el contrato. Acceso a la plataforma sin restricciones y las 24 horas para los diferentes usuarios (rector, coordinador, docente, orientador escolar, padre, madre, acudiente y estudiante), sin que esto genere un costo adicional para el municipio (Anexo 8). En este anexo se puede evidenciar la cantidad de usuarios que accedieron a la plataforma Master2000. Por parte de todos nuestros asesores se han brindado asesorías telefónicas, vía WhatsApp y correo electrónico permanentes en jornada continua de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes. (Anexo 9) Reuniones y capacitaciones presenciales y virtuales con las instituciones educativas que lo han requerido.

4. Se anexa la disponibilidad del servidor para las Instituciones Educativas del municipio. (Anexo 10)

Cordialmente,



Mónica Carinna Pulido Riápira
Supervisora General
GMA Digital S.A.S